

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.



NÚM. 11.083.

Suscripción en Córdoba...
Fuera de Córdoba.....

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

MÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1886.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXVII.

CARTA DE BARCELONA.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

31 Agosto 86.

Muy señor mío: cumpliendo con lo ofrecido en mi última carta, tomo hoy la pluma para cerrar con ella esta serie de correspondencias que con tanto gusto le he escrito durante la permanencia de los periodistas italianos en la capital del principado de Cataluña.

Aun no serían las nueve de la mañana del domingo cuando ya se encontraban en la fonda de las Cuatro Naciones la inmensa mayoría de los periodistas de esta ciudad, el Alcalde de la misma, el Presidente del Instituto del Fomento del Trabajo de la Producción Nacional y otras muchas personas que sería prolijo enumerar.

A las diez salieron los representantes de la prensa de los dos países, montados en diez y siete elegantes breaks, tirados cada uno por tres magníficos caballos, dirigiéndose al Circo Ecuestre Barcelonés, en donde les esperaba una numerosa comisión de obreros italianos, que habiendo podido obsequiar á sus compatriotas con un banquete, por no permitírseles su escasa fortuna, quisieron demostrarles públicamente el cariño que les tienen de un modo tanto mas entusiasta, cuanto que estaba adornado de la modestia, que era la mejor y mas bella cualidad que podia añadirse para hacer resaltar mas su hermoso colorido.

Durante el *vermouth* que los obreros italianos tenían dispuesto, se cruzaron las mas cariñosas frases y los mas queridos recuerdos que se conservan de la patria cuando se está lejos de ella. Recibieron los periodistas aquel modesto obsequio con la emoción y la gratitud propias del que sabe apreciar el valor que tenía. El simpático, popular y elocuente orador señor Cavallotti, les dió las gracias por aquella nueva prueba de lealtad y cariño que daban á su patria, alentándoles é infundiéndoles ánimo y valor para ir resolviendo los mas intrincados problemas de la vida, cosa fácil de conseguir, siguiendo el camino noble y digno del trabajo, con el cual todo se vence y todo se consigue cuando se quiere ser honrado. Entre otras muchas cosas les manifestó el gran placer que tenía en encontrarlos en España y muy especialmente en Barcelona; pues vivir entre nosotros, á su entender, es lo mismo que vivir en Italia. "Mientras esteis aquí, terminó diciendo el orador, haced vida común con los españoles, porque estoy seguro de que ellos os tratarán á vosotros como á hermanos y no como á extranjeros."

A los gritos de ¡Viva España! ¡Viva Italia! y ¡Viva Barcelona! se hizo la despedida, montando de nuevo en los carruajes en dirección á Valldiere, en cuya población se pasó un buen rato sin que los expedicionarios se atreviesen á tomar ninguna determinación, hasta que don Fe-

lice Cavallotti y las muchas personas que con él habían formado corro emprendieron á pié el camino que conduce al Tibidabo, desde cuya elevada montaña se descubre un estenso y hermosísimo panorama. Imposible es describir el regocijo y la alegría que se pintaba en el rostro de nuestros compañeros trasalpinos, al verse en tan bello sitio.

Los infatigables periodistas se pusieron á tomar notas con la mayor tranquilidad, sin acordarse del ardoroso calor que se sentía y de la falta de alimento, costando no poco trabajo llevarles el convencimiento de que debían regresar, pues aun estaba bastante lejos el sitio en que debía tener lugar el banquete.

De vuelta en Valldiere montamos en los coches, en los cuales fuimos conducidos á..... pásmense Vds., á una casa de locos conocida con el nombre de la Nueva Belén. Allí se sirvió el banquete, que fué algo menos que mediano, á causa de lo apartado que aquello está de la ciudad.

Al llegar la hora de los brindis se levantó el señor Cornet y Mos, redactor del *Diario de Barcelona*, y brindó por la prensa periódica, por los periodistas italianos y por los de todo el mundo.

Siguiole Cavallotti, que estuvo como siempre inimitable al describir las bellezas de España y sobre todo de Barcelona. Reseñó una por una todas las poéticas emociones que había experimentado al ver á esta ciudad desde la altura de las montañas, envuelta en la blanca toca de nieve y plata que forman las espumas del mar al chocar contra sus muros. "Allí á lo lejos, decía, y medio oculta en un velo formado por transparentes capas de aire, me parecía ver á mi amada Italia, mirándonos con dulzura y sonriendo de alegría al ver las inmensas é inmerecidas distinciones con que honrais á sus hijos en esta bendita tierra."

A estas señeras otras bellísimas párrafos que no trascibo por no hacer demasiado larga esta carta; pero baste decir que todos fueron acogidos con grandes y entusiastas salvas de aplausos.

Un periodista de Turín brindó porque la prensa española fuese á Italia á pagarles la visita que nos han hecho. La original idea fué por todos acogida con entusiasmo y con grandes demostraciones de asentimiento. Al fin fué preciso ofrecer que los españoles iríamos á cumplir con aquel deber de cortesía, y con esto subió de punto el entusiasmo del orador, que quedó suficientemente demostrado en un improvisado y elocuente periodo, que terminó en medio de un sostenido aplauso, con estas mismas palabras: *si, sí... e che sia presto.*

El señor Pirozzini, redactor de *La Rencovensa*, habló en italiano, y empezó saludando á los periodistas de Italia, en nombre de la prensa de Barcelona, que se escribe en la lengua que habló Roger de Lauria y que cantó el Petrarca en Pro-

venza, la cual, dijo, "es enérgica y fuerte como la del Piamonte, y en la que yo recogí el último adiós de mi padre agonizante, uno de los más humildes, pero también de los más fieles y leales súbditos de Italia." Terminó brindando por la eterna paz y prosperidad de España é Italia.

El representante de *La Publicidad*, señor Gallard, leyó diferentes telegramas de distintos puntos de Cataluña, felicitando á la prensa italiana.

Volvió á usar de la palabra el señor Cavallotti, y para dar una prueba del afecto y simpatías que siente por Barcelona, abrazó al señor Rius y Taulat como alcalde que es de la misma.

Terminó la fiesta desfilando los *breaks* por el magnífico paseo de Gracia y Parque, hasta que regresaron de nuevo á la fonda, en la cual permanecieron hasta las cuatro de la tarde de ayer, hora á que salieron algunos para Madrid, quedándose en esta ciudad todos los pertenecientes á la prensa Napolitana, que se han vuelto esta mañana á su patria en vista de las alarmantes noticias que comunica el telégrafo sobre los últimos terremotos y erupciones del Vesubio.

A la estación salieron á despedirles una comisión de la prensa, otra de la colonia italiana, otra del Fomento, otra del Ayuntamiento, el Alcalde, el Gobernador, el Presidente de la Audiencia y muchos particulares. El presidente de la prensa italiana señor Cavallotti, ofreció antes de partir que enviaría un álbum con la firma de todos los periodistas que han venido y con la de los directores de los periódicos que no pudieron venir. Además han dejado varias cartas expresando su agradecimiento á los periodistas, á las autoridades y á la colonia italiana. La despedida fué tierna, cordial y afectuosa.

José Moles.

Noticias

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—La tempestad de Galveston, según dice *Las Novedades* de Nueva-York, se empezó á sentir en la noche del jueves, caracterizada por un viento fortísimo, que empujó sobre la ciudad las aguas del golfo de México, inundando varias calles y causando la destrucción de no pocas casas, algunas de las cuales flotaban sobre las aguas como otras tantas arcas de Noé.

Los atribulados vecinos improvisaban balsas con las puertas y en ellas cruzaban las aguas hasta lugar seguro.

Entre los edificios que inopinadamente emprendieron viaje al golfo, se cuentan una casa de baños aneja al *Beach Hotel*, que rompió la marcha; el inmenso *Skating rink*, donde se celebró la convención democrática reciente, el cual flotó en pedazos, y otros. Se hablaba de la destrucción de un asilo de huérfanos católicos.

Incidente excitante fué la destrucción de un circo de fieras por el viento: los animales se soltaron y los leones se paseaban majestuosamente por las inmediaciones de su destruida prisión; hubo necesidad de cazarlos ó matarlos á tiros.

Los negocios están suspendidos y el montón de los desperfectos es, por hoy, incalculable. En el puerto no hubo desgracias, no teniéndose noticia de otro naufragio que el de una goleta, que ocurrió fuera de la barra.

—Ayer circuló el rumor de que no tardará en ser jubilado el digno presidente del Tribunal Supremo Sr. Alonso Colmeares, y que le reemplazaría en dicho alto puesto el actual ministro de Fomento, pasando á desempeñar esta cartera el señor Gullón ó el señor León y Castillo.

Los ministeriales no daban crédito alguno á dicha versión.

—Los padres de don Joaquín Vergés, uno de los heridos más graves á consecuencia de la explosión habida el miércoles en Barcelona, se hallaban sumidos en la más profunda pena á consecuencia del fallecimiento de un hijo de 21 años de edad, ocurrido hará unas tres semanas, cuando el terrible accidente que ha puesto en grave peligro la existencia de su hijo mayor, ha venido á abrir nuevas heridas en sus corazones.

—Dice *El Resumen*:

"En un desvan aguardillado de las prisiones de San Francisco, con dos ó tres sillas patibuladas y una palangana de metal por todo mobiliario y adorno, están desde ayer el comandante de infantería don Emilio Bueno, habilitado del Consejo Supremo de la Guerra y tesorero del Circolo Militar, y el capitán graduado teniente de caballería don Ramon Lopez de Cendreras, secretario de la sociedad que acabamos de nombrar.

Al mismo tiempo que estos dignos oficiales recibían el orden de pasar arrestados á don Manuel del Saz Caballero, coronel del regimiento de Cuenca, la de constituirse en arresto en su casa por espacio de ocho días."

—A un periódico de Santiago escriben de Lilleda manifestándole que la última semana ocurrió en la parroquia de Mandua una sensible desgracia.

A consecuencia de la explosión de un cohete en el taller de pirotécnica de Felipe Rey, se prendió fuego en diversas materias, todas explosivas, que en aquel habia, quedando muerto en el acto un operario y gravemente heridos el señor Rey, una hija suya y tres operarios; dos de los cuales murieron al segundo día, y la vida de los otros y de la hija se halla en inminente peligro.

—De *La Opinión*:

"Barcelona, 5 (8'50 n.)—Los elementos revolucionarios socialistas trabajan activamente para que mañana se declaren

en huelga la mayoría de los carpinteros y cerrajeros de esta ciudad.

Se cree que no conseguirán su objeto, en vista de los estériles resultados de la huelga de los albañiles.

Es falso todo cuanto se refiera á temores de alteración de orden público en Cataluña."

—De *El Correo* son las líneas siguientes:

"El discurso del señor Alonso Martínez en la apertura de los tribunales, que se verificará el día 15, versará sobre los proyectos de reformas judiciales que el ministro de Gracia y Justicia se propone llevar á las Córtes."

—Dice *El Globo*:

"En varios círculos oímos anoche lamentar la escasa animación con que ayer se llevó á cabo en Madrid la elección de diputados provinciales; pero en honor á la verdad, si algunos la achacaban á la limitación del sufragio y á los medios empleados por la situación para sacar adelante sus candidatos, los mas acusaban resueltamente al cuerpo electoral por el abandono en que deja el mas preciado de sus derechos.

Nosotros tenemos un dato para creer apasionado el juicio de los primeros. Al ser presentado anoche al gobernador de la provincia alguno de los candidatos triunfantes, fué calurosamente felicitado el señor Zugasti por el senador izquierdista señor Rojo Arias, por la severa imparcialidad con que se ha conducido durante la elección y antes de ella.

Lo cual, dada la filiación del señor Rojo Arias, no deja de ser significativo."

—*El Imparcial* dice lo siguiente:

"Aunque en los círculos ministeriales se sigue afirmando que las Córtes se reunirán en la segunda quincena de Octubre, parece que esto no es una cosa definitivamente resuelta, y que, por el contrario, algunos ministros consideran que quizás para proporcionalarse el tiempo necesario para discutir en Consejo los proyectos de ley que han de presentarse, incluso los presupuestos.

Cuando los ministros se encuentren todos en Madrid, parece que se tratará esta cuestión, y que el señor Sagasta defenderá la conveniencia del aplazamiento de la reunión hasta mediados de Noviembre.

Se ignora si logrará que prevalezca su criterio."

—*La Independencia Belga*, periódico radical, dice lo siguiente acerca de los revolucionarios españoles:

"No han dudado en preconizar el empleo de la fuerza para conquistar el derecho. Esto es la aplicación á los propósitos revolucionarios del axioma: "la force prime le droit," que se podia creer reservado á la defensa de otras causas que las que no deben esperar su triunfo sino de la libre manifestación de la voluntad popular."

— 372 —

exijirlo.... pero ser igualmente clemente y cruel á propósito de todo...

Los hombres, preciso es decirlo, son generalmente ingratos, mudables, disimulados, tímidos y dispuestos á ganar. En tanto que se les dá son buenos, os ofrecen sus bienes, su vida, su sangre, hasta la de sus hijos, cuando la ocasión está remota; pero si se presenta se rebelan contra vosotros, y el príncipe que creyendo en tan bellas palabras descuida el tomar medidas de defensa contra los sucesos, corre riesgo de perecer, porque los amigos que se procura á costa del dinero, y no por las cualidades del espíritu y del alma, raramente están á prueba de la tortura y os abandonan en el momento en que se tiene necesidad de ellos...

Maquiavelo, creed á mi experiencia; y consignad en vuestra obra del príncipe estáis máximas que encontrará partidarios entre los reyes...

Al hablar así meditaba proyectos importantes.... pero un oficial vino á anunciarle la llegada de Antonio Vena-

— 373 —

fre. Maquiavelo se retiró con el alma comprimida por el poder intelectual de un hombre que se asustaba de comprenderse él mismo.

XXVII.

Sentada sobre la playa al declinar una hermosa tarde de otoño, frente á frente al sol que desaparecía en el horizonte, al sople de una ligera brisa, al murmullo suave de las olas que venían á estrellarse á sus piés, bajo el azulado cielo de la bella Italia, se hallaba Lucrecia melancólica y mediatubunda. Su pensamiento, en el seno de aquella hermosa naturaleza, buscaba en la oscuridad de los calabozos á aquel que iluminaba su vida, al alma de su alma, á aquel Astorre, cuyo aspecto tanto habia confundido y perturbado el corazón de Valentinois bajo el nombre de celos.

— 376 —

sentimientos delicados, Marina, su madre, se unia por el recuerdo á esta mujer que era su polo que le atraía con la fascinadora magia de su mirada, y le contenía con su presencia: el misterio ocupaba entonces, por un inconcebible capricho su pensamiento virgen sin aterrarlo: ¡tanto candor habia en el fondo de su alma! Era una cosa natural é inventible que obraba en él y le arrastraba á su pesar... Era tal vez, como lo habia adivinado Maquiavelo, la sangre de Borgia que fluía sobre la vida material del joven montañés; empero esa sangre se hallaba mezclada con la de una pura doncella, con la de una ciudadana de San Marino.

Hay en los primeros sentimientos de un joven una timidez impetuosa, una fogosidad sin objeto, una indecisión que presta á todos los objetos un colorido de predilección, y las menores cosas reflejan una luz que los ojos no han visto aun.

Así la impaciencia descubre por una agitación interior, hay una vaga necesi-

— 369 —

bia sido para él objeto de un estudio particular.

Sus observaciones le traían profundas meditaciones, y en aquel momento, abortó á pesar suyo, por un pensamiento que acariciaba hacia algunos dias, no vió que el duque aguardaba una respuesta.

—¡Vive Dios! señor embajador, esclamo este, que estais muy pensativo... habeis olvidado vuestro papel y yo estoy en el mio.... Vamos, habládme amistosamente como sobre el monte Guaita, si os acordais aún; en cuanto á mi me complazco en recordarlo... ¿Será una indiscreción preguntaros el objeto de vuestras meditaciones?

—No, excelencia. La corte del duque de la Romana, aquí olvidado de los intereses de mi patria, del carácter del escritor se deja conocer, y he concebido el plan de una obra...

—¿Alguna sátira contra Valentinois, y toda la posteridad le juzgará á vuestro antojo?

—Si no tuviese el honor de aproxi-

—En círculos militares no se da la mayor importancia, por más que se lamenta el hecho, al arresto del comandante y teniente que mediaron para que la música del regimiento de Cuenca acudiera al Círculo Militar.

—Entre ministeriales circula el rumor de que el Sr. Alonso Colmenares, presidente del Supremo, va á ser jubilado; que este alto puesto ha sido ofrecido al señor Montero Ríos para cuando deje el ministerio de Fomento; y que á completar el gabinete entraría el marqués de la Vega de Armijo, á quien ya le han hecho indicaciones que fuerón rechazadas en un principio.

Pero todo esto, por más que se dice, nos parece invención de desocupados y política de verano.

—Por telegrama de Santander se sabe que el vapor *Cabo Mayor*, de la compañía de los señores Ibarra y compañía, de Sevilla, *La Vasco Andaluza*, ha embarrancado, creyéndose inminente su pérdida.

La tripulación está á salvo.

—Escriben de Tudela:

Un hecho singularísimo ocurrió anteayer en el Prado.

Echó un pescador al Ebro el "esparabel", y, al tiempo de tirar, notó que pesaba mucho, lo que le hizo creer, como á todos los allí presentes, que sacaba una arroba lo ménos, de anguilas. Pero ¡oh, sorpresa! las anguilas volvíéronse de repente una farola de las del Prado, que algún bárbaro debió arrancar para tirarla al Ebro.

—Creese que del 9 al 10 del actual regresará á Madrid el señor ministro de Ultramar.

—Ayer tarde se aseguraba que la córte estará en Madrid del 8 al 10 del presente mes.

Puede suceder así, pero creemos que será algo más tarde, lo ménos del 15 al 20.

—Hoy se ha dicho que para mediados de esta semana se hallará en Madrid el presidente del Consejo de ministros, señor Sagasta.

—Se aseguraba ayer tarde que había fracasado el proyecto de celebrar una reunión de zorrillistas en Guetari (Francia), bajo la presidencia del jefe de los revolucionarios activos.

—El ministro de Estado asistió ayer tarde á su despacho, restablecido de su indisposición.

No ha decidido aún el Sr. Moret si saldrá hoy ó mañana para Escoriza.

—Esta noche saldrán para Barcelona la mayoría de los periodistas italianos, á quienes despedirán en la estación de Atocha, y sus corporaciones que los han acompañado durante su permanencia entre nosotros.

—Comentando anoche "El Correo," los diversos rumores de que se han hecho eco algunos colegas sobre la fecha en que han de reanudar las Cortes sus tareas, escribe lo siguiente:

"Nosotros creemos que estos no son más que cálculos y conjeturas por decir algo. Porque mientras los ministros no se hallen todos en Madrid, nada puede decirse con seguridad."

—Parece, según *El Liberal*, que ayer hizo un personaje militar cerca del capitán general, algunas gestiones en favor de los militares detenidos, teniendo en cuenta que el motivo de la detención es bien pequeño.

Sin duda por esto se dijo que se habían dado las órdenes de libertad, pero esto no se confirmó á última hora."

—Dice *La Correspondencia*: Autorizadamente podemos decir que no tiene fundamento alguno el rumor de que fuimos eco ayer tarde sobre el pase del Sr. Montero Ríos á la presidencia del Tribunal Supremo.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 6 de Setiembre de 1886.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo:

Como siempre en circunstancias equivalentes, los que no han logrado salir adelante en las elecciones terminadas, ponen el grito en el cielo y hablan de abusos y coacciones, censo deficiente y otros excesos, dando á entender se harán duros cargos al gobierno en el parlamento por la conducta que observaron sus delegados en provincias. Los adictos, en cambio, dicen han sido las elecciones más legales que se han verificado en este país, y sostienen que ellas han demostrado el arraigo del partido imperante, y la confianza que inspira la actual situación.

Mañana es probable se celebre consejo, que se dice entrañará alguna importancia, y tal vez se hable algo respecto á la fecha en que deban reanudar las cámaras sus sesiones.

La perspectiva que tienen los ministros para entónces no debe serles muy grata, puesto que ya se dice vienen animados de espíritu batallador un buen número de padres de la patria, entre ellos varios que vienen figurando entre los adictos, si bien sub condicione.

Al presentar los proyectos correspondientes al planteamiento de las reformas políticas ofrecidas, no dejará de verse impelido el señor Sagasta por corrientes encontradas, y necesitará usar de todo su prestigio y sus aptitudes para hacer que todas las fuerzas converjan á un mismo punto, y una vez encauzadas podrá dedicarse con más calma á luchar contra los conservadores, que naturalmente se opondrán al establecimiento del sufragio universal, y contra los coaligados, que le queirán sin restricción alguna y aspirarán á un más allá peligroso.

Los fantaseadores se despachan á su gusto estos días, haciendo oposiciones respecto á la forma de zanjar las diferencias surgidas entre los amigos del gobierno, diciendo se hará un hueco en el gabinete de la Vega de Armijo, con lo cual se establecería verdadero equilibrio.

Ahora, como otras veces, se presenta como ministro dimisionario para dentro de breve plazo al señor Montero Ríos, al que se le procuraría convencer para que aceptara otro puesto importante, aunque más sedentario, reteniéndolo así cerca del gobierno sin necesidad de gastar sus fuerzas.

Es ya indudable que los fusionados han sacado la parte del león en la contienda que ayer terminó, siendo en reducido número de distritos donde la lucha ha sido empeñada, á causa de la falta de entusiasmo por parte del cuerpo electoral, que va conceptuando como una carga la posesión del derecho que las leyes le conceden de nombrar á los que le hayan de representar en el Parlamento y en las corporaciones provinciales y municipales.

El correspondiente.

—A la feria —Hoy dá principio el antiguo mercado de Nuestra Señora de la Fuensanta. El estenso campo de Madre de Dios ha sido convenientemente exornado con profusión de banderas, escudos y gallardetes, y una espléndida iluminación de gas, perfectamente distribuida, sacará de las tinieblas á los nocturnos concurrentes á aquel espacioso parage. Los afectos á la música tendrán ocasión de escuchar los acordes de la banda del Municipio, que se situará por mañana y noche en su plataforma, inmediata al salón destinado á paseo. Buñuelos, garbanzos, avellanas, turrón y frutas variadas para los afectos á la gastronomía. Tiendas de juguetes y de las llamadas de *á real y medio* la pieza, se encuentran á granel; cacharros de todas clases y formas se hallan en gran número, y para que la cosa esté completa, tambien habrá algunos ejemplares del célebre *Tío vivo* para el natural divertimento y expansión de las niñas y *chavales*, que, por una cantidad insignificante, darán miles de vueltas con acompañamiento de una *lucida* orquesta. El histórico *Pocito* y sus inmediaciones serán el punto de reunión en donde bajo la espesa arboleda se darán cita nuestras bellas. Los clásicos puestos de higos chumbos, que modestamente ocupan algunos lugares cercanos, tambien gozarán del favor público. Allí habrá *juerga*, con arreglo á lo prescrito en casos análogos; la guitarra desempeñará su papel, y las niñas, luciendo el bello palmito con que les dotara naturaleza, pasarán las horas en la danza, y darán al viento los cantares de la tierra. Y como en este valle el que no se divierte es porque no quiere, puede hacer cada cuallo que estime conveniente, y escoger aquello que mas le agrade para satisfacer sus deseos y particulares aficiones, sin perjuicio ajeno.

—Sesión.—Por carecer de importancia, no damos cuenta de los escasos asuntos de que trató anteanoche la corporación municipal.

—El vigía.—Aquí el ocho de Setiembre—es de históricos recuerdos.—Y una ermita y un pocito—son el origen de ellos.

—Música.—Tenemos como cosa segura que la brillante banda del regimiento infantería de Granada asistirá al real de la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta esta noche y la de pasado mañana.

—Recaudación.—Ha aquí la abstracción en los recintos de esta capital el día 6 del corriente.—Central 295 pesetas con 53 céntimos.—Puente, 632'04.—Pretorio, 398'63.—San Sebastian 284'03.—Victoria, 238'59.—Matajero, 600'27.—De las 2449 pesetas y 09 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1019'35.—A la provincia y Municipio, 1019'73.—Adicionadas, 410'01.

—Tandas.—La primera para los ejercicios espirituales de que hablamos ayer, la forman 29 sacerdotes y la segunda 27.

—Caja de ahorros.—En la de esta capital se depositaron el domingo último 26685 reales, producto de cuatro imposiciones nuevas y 81 por continuación. Las devoluciones ascendieron á 24093'90, á solicitud de siete imponentes que pidieron saldar y catorce por cuenta.

—La feria de la Fuensanta.—El que impresiones busque—para su alma—que vaya á ver la feria—de la Fuensanta,—y aquella virgen—que ofrece sus

consuelos—para el que gime.—Allí está el santuario—donde Ella mora,—allí los cordobeses—rezan y lloran,—van al pocito—y el agua dá á sus males—calma y alivio.—A la feria que esparce—gratos rumores—van las niñas más bellas—que se conocen,—luciendo galas—que su hermosura espléndida—más abriganta.—Cuando muere la tarde—y el sol se pone—tras el río sereno—que canta y corre,—el santuario—donde vive la Virgen—se vá alumbrando.—En camarín oscuro—alto y estrecho—resplandece la Madre—que está en los Cielos,—y á su presencia—se disipan las dudas—y las tristezas.—Ya la feria rebosa—gente y bullicio,—el espacio ensordecen—pregones, gritos,—y en larga hilera—se ven muy concurridas—todas las tiendas.—Ya cerca dela ermita,—cerca de un muro,—se venden muy baratos—los higos chumbos—bajo un chaquizado—que exhala los olores—del campesino.—En él la gente moza—se rie y charla—cantando alegres coplas—en la guitarra,—que si enamora—parece en sus sonidos—que siente y llora.—Los cándiles que lucen—tiendas y puestos—dan al fondo del cuadro—tintes siniestros,—que se defuman—con los brillantes tonos—del gas que alumbrá.—El Caiman de la ermita—terror despierta—igual que el alma en *gracia*—y el alma en *pena*,—y las reliquias—de la pared pregonan—la fé bendita.—En las huertas cercanas—murmura el viento,—cabecean los árboles—tal vez de sueño:—música el aire—forma entre los espesos—cañaverales.—La luna que en los cielos—brilla muy pálida—ilumina la feria—de la Fuensanta,—y allá á lo lejos—en la huerta más próxima—ladran los perros...

—Resultado.—El ofrecido en Obejo en la elección de cuatro Diputados provinciales es el siguiente: Señores, Sanchez Guerra, 76 votos; Aparicio, 62; Carbonell, 53, y Matilla, 42. Unidos á los emitidos en las nueve secciones de que ya hemos dado cuenta, arrojan las cifras siguientes á favor de expresados señores, que hoy serán proclamados Diputados por este distrito. Don Jaime Aparicio, 2413; don Carlos Carbonell, 2409; don Manuel Matilla, 2319, y don José Sanchez Guerra, 2104.

—Comisión.—La de paseos del Municipio giró ayer una visita de inspección al material de sillas que sirve en la calle del Gran Capitán, encontrándolo en mejor estado que cuando se hizo la entrega al actual contratista. El material que queda el material se han llevado á cabo; si bien su estado, no llena en un todo las necesarias condiciones de solidez, á causa de los muchos años que llevan de servicio. La Comisión referida tuvo ocasión de examinar una elegante y sólida silla de hierro con asiento de muelle, presentada por el contratista, conviniéndose en que la adquisición de este modelo bastaría á satisfacer la necesidad de reformas que se viene sintiendo en el ramo á que aludimos, llenando las exigencias de otro material de sillas en nuestros paseos que reúna mejores condiciones. Nosotros, que tambien hemos tenido ocasión de ver el modelo á que nos referimos, estamos perfectamente de acuerdo con aquella opinión, por las razones que ahora y en otras ocasiones hemos expuesto siempre que al asunto de sillas nos hemos referido.

—Con frescura.—Atropellando la moral y buenas costumbres, se hallaba anteanoche una muger en la puerta de su

domicilio, calle del Portillo, tan ligera de ropas, que llamó la atención del guardia municipal, que ha denunciado este atrevimiento al señor Alcalde. El rubor no es artículo de primera necesidad entre cierta clase de gentes, que no conocen ni el nombre.

—Manifiesto.—Otro nuevo se nos dice tiene en prensa don Francisco de Leiva y Muñoz, contestación á la hoja circulada dias pasados, por la cual se convocó á elecciones del comité federal de Córdoba, en cuyo manifiesto trata de demostrar que la representación legal está en el comité que actualmente viene ejerciendo.

—Subasta.—La Comisaría de Guerra de Córdoba anuncia que el 16 se subasta en dicha Dependencia la adquisición de dos mulos para servicio de la Factoría de subsistencias.

—Efemérides.—Hoy.—1645.—Fallecimiento del célebre poeta don Francisco de Quevedo Villegas.—1872.—Catastrofe del tren de Barcelona á Valencia, en el barranco de San Jorge.—MAÑANA.—714.—Famosa batalla del Guadalete, en la que se supone murió el rey don Rodrigo, último de los godos.—1512.—Entrega de la plaza de Tudela á los reyes Católicos, é incorporación á la corona de Castilla del antiguo reino de Navarra.

—¿Vamos á los toros?—Una novedad importante se ofrece hoy en el Círculo de los Tejares á los aficionados á emociones fuertes. En primer lugar se picarán, banderillarán y estoquearán, según reza el cartel, cuatro toros del Marqués del Puente, en plaza entera; en segundo lugar se dividirá la plaza, verificándose la lidia de otros cuatro de la misma procedencia, con objeto de que á un mismo tiempo puedan verse dos corridas. No hay la menor duda de que esto constituye una novedad, porque es el primer ejemplo en nuestra plaza. Este atractivo, unido á que los diestros gozan de justa fama y que los toros son de muchas libras y buena lámina, segun la opinión de los que han hecho su visita á Rabanales, en cuyos terrenos descansaban, hace presagiar que el espectáculo entretendrá al público que á él acuda. Nada más natural, si se atiende, como complemento del programa, de los precios de entrada y localidades están arreglados á la mayor economía. Hasta despues.

—Distritos.—Se han recibido nuevos datos respecto á la elección de Diputados provinciales en los distritos de Cúbra y Montoro, que son los que expresamos á continuación: DISTRITO DE CABRA.—Sección de Baena. Señor Barroso, 1670; señor Camacho, 1665; señor Fernandez Tejero, 1645; señor Escamilla, 1445.—Sección de Valenzuela.—Escamilla, 303; Barroso, 271; Tejero, 271, y Camacho, 271. Faltan datos de Luque y Zuheros.—DISTRITO DE MONTORO.—Sección de Bujalance.—Señor Gonzalez de Canales, 617; señor Porras, 492; señor Velasco, 477, y señor Quintana, 335.—Sección de Villa del Rio.—Porras, 538; Velasco, 538; Gonzalez de Canales, 538, y Quintana, 534. Faltan datos de Adamuz.

—Sillas.—La empresa de este servicio no ruego recordemos á los asistentes al paseo del real de la feria de Nuestra Señora de la Fuensanta, que con arreglo á lo estipulado en el contrato, el precio ordinario tiene un aumento de cinco céntimos durante los tres dias de mercado.

—Pájaros de cuenta.—Once individuos de malos antecedentes é induc-

—370— marme á su esclencia, podría tal vez ser eco del odio interesado de sus enemigos, pero debe ser muy otra cosa. Jamás los resortes, la conducta de esos hombres á quienes están confiados los destinos de las naciones han ocupado mas enteramente mi imaginación; y sería tal vez un libro útil consagrar al príncipe, á sus acciones, á sus cualidades, las reflexiones que me agitan.

—375— eucadenada á su pensamiento, cual él lo está á una fria pared de su calabozo. ¡Astorre mio! que no fuese yo un ligero vapor para penetrar cerca de tí, para permanecer eternamente á tu lado! Que no fuese un sonido para resonar en tu oído y decirte siempre nuevos secretos! Entonces no habría calabozos, porque la facultad de vivir dos con una misma mirada, con una sola alma, cambia los cuerpos en sensaciones, y todo cuanto les rodea es viva y purísima luz.... ¡Astorre mio! ¡mi trono está á tus piés cuando sin fuerzas al mirarte, me siento tu esclava, yo, la hermana, la mujer de príncipes; y tú reinas, tú, juguete de su ambición, tú reinas sobre ellos, pues que yo lo mando á todos!

—374— —Me será devuelto, se decía mezclando á sus secretos pensamientos oraciones, cual las formula la boca de una mujer enamorada; le veré muy pronto, pues que mi hermano lo ha visto! ¡Dios mio! Apiádate de mí y purifica por un sentimiento verdadero el corazon en que por tan largo tiempo ha dominado el error de los sentidos. Todo se idealiza por el amor. El corazon es un santuario donde tú vives, espíritu, llama, porvenir! ¡Ah! ¡cuán groseros son los placeres cuando se conoce la felicidad! ¡Y la felicidad es amar, es olvidarse uno de sí mismo por otro! ¡Es la union de las almas, y los recuerdos pueblan el espacio y burlan la ausencia! ¡Sí, amar es quitar á la vida cuanto tiene de impuro, es transformar en idea hasta las caricias!... Astorre es el cielo donde he hallado los piadosos pensamientos que me elevan y me sostienen... Astorre es el perfume en su aliento, la armonía es su voz que me releva á Dios Todopoderoso... Desfallezco cuando desfallece, y mi prisión es la naturaleza, porque estoy

—371— —Que perdonase, esclencia. Nada manifestó sobre el rostro de Valentinois que aprobase ó desaprobase el consejo, y su boca permaneció tan muda, porque disfrazó su conciencia con las palabras siguientes: —¡Ah! importante cosa es para un príncipe saber cómo se ha de conducir con sus súbditos y con sus amigos... para hablar de lo que es y no de lo que el vulgo imagina... Se veneran muchas veces repúblicas y otros gobiernos que no han existido jamás. Hay tanta distancia de la manera con que se vive á la con que se debería vivir, que se tiene por real y verdadero lo que debería ser sin duda, pero que desgraciadamente no lo es; corre á una perdición inevitable; y así yo no temeré decir á cualquiera que quiera ser enteramente bueno, que los que no lo son no dejarán de perecer tarde ó temprano.

Un príncipe que quiera mantenerse debe aprender á no ser siempre bueno, para serlo tal cuando las circunstancias y el interés de su conservación pueda

mentados fueron detenidos ayer por el cuerpo de orden público y conducidos a la cárcel. Se les ocuparon dos facas de grandes dimensiones y una pistola.

Candidatos.—Los de oposición que según las últimas noticias han resultado elegidos diputados provinciales, son los señores don Tomás Conde y Luque, don Antonio Quintana, don Antonio Escamilla y don Luis Aparicio.

Estudiantes.—Los alumnos de facultad que habiendo obtenido nota de sobresaliente en los ejercicios de grado, dentro del curso que termina en fin del presente, desean hacer oposición al premio extraordinario que dá opción al título de licenciado ó doctor, libre de derechos, podrán presentar sus instancias en los decanatos de las respectivas facultades, antes del 27 del corriente, á fin de que en los días restantes del mismo se celebre dicha oposición y se les expida el diploma, que se entregará en el acto de la solemne apertura del próximo año escolar.

Censos.—Por la delegación de Hacienda se ha publicado una nueva relación de las transmisiones solicitadas en virtud de la ley de 11 de Julio de 1878, y aprobadas por la misma en Agosto próximo pasado, de censos que pesaban sobre los cortijos de Andres Perez alto y bajo; haza del Almendro; cortijo El Alamo y dehesa Chancillarejo; casas Liceo número 48 moderno, Angeles 8, Manriquez 6, Fernando Colon 3; haza Llano de Arjona; cortijo La Reina; tierra con olivos espaldas huerta del Ciprés; hacienda La Albaida; cortijo La Dehesilla; casa Doblas 10; id. Alamos 15; hacienda de El Martinete; cortijo Cañaveral Alto; id. Cañaveral; casas Cidros 30; Barberos 3; id. 5; San Eloy 29; Saravias 6; San Basilio 9, y Candelaria 1; y dehesa San Cebrían alto. En junto son 35, radicantes en esta capital. Los demas pormenores pueden verse en el Boletín Oficial de ayer.

Amor á la ciencia.—Continuando su expedición por varios puntos del extranjero, y después de haber visitado las principales poblaciones de Escocia é Inglaterra, ha llegado á Paris nuestro ilustrado amigo el Doctor don Rodolfo del Castillo y Quartillerz, en cuyo punto visita diariamente el laboratorio del eminente Doctor Pasteur, estudiando el tratamiento para la curación de la hidrofobia. Mucho nos congratula poder consignar el amor á la ciencia que ha guiado á nuestro ilustrado amigo en su viaje, y celebraremos consiga la adquisición de los conocimientos necesarios para plantear en nuestro país el método del doctor francés, que hoy admiran las naciones todas, añadiendo así una prueba más á las ya dadas de su interés por el adelantamiento de las ciencias médicas.

Secretario.—El del Gobierno civil de la provincia de Sevilla, señor don José Bellido, apreciado amigo nuestro, llegó ayer á Córdoba con objeto de pasar estos días al lado de su familia. Bien venido sea.

Saliendo de la ermita.—Pápá: ¿qué no aciertas lo que acabo de pedirle á la Virgen?—No sé.—Pues, mira, le he pedido que te haga muy complaciente para que me lleves hoy á las tiendas y yo compre lo que quiera.—Pues á mí me ha dicho que te haga económica y no alimentes tus caprichos.

Auxilio.—A la casa de socorro del distrito fué conducido anteanoche un hombre, que víctima de un repentino accidente cayó al suelo sin sentido en la calle de Montero. Después que recibió los primeros auxilios en dicho benéfico establecimiento fué trasladado á su domicilio, en donde ayer continuaba en grave estado.

Pensión.—Se ha declarado con derecho á percibir la vitalicia de 1125 pesetas anuales á la señora doña María Teresa Gomez de Figueroa, viuda de don Mariano Santías y Riglos, Inspector de segunda clase que fué del cuerpo de Ingenieros de montes.

Temores.—Me llevarás hoy á la feria, esposo mio: ya sabes que mi primo nos espera.—Es que yo temo...—¿A mi primo?—No: al caiman.

Correspondencia.—En Madrid se halla detenida desde el día tres una carta, falta de franqueo, con sobre á don Juan G. Cuena, Lucena. También están detenidas en Granada, por la misma causa, dos dirigidas á Córdoba á don Domingo Moral y á don José Sanchez.

Friolera.—Nada mas que doce muchachos detuvo anteayer la guardia municipal, por haberlos sorprendido cuando emprendían descomunal batalla á pedrada limpia en el trayecto que media entre las puertas de Almodovar y Sevilla.

Disposición.—Se ha expedido á los gefes de Aduanas la siguiente circular: "Mientras con el debido estudio se dicta una resolución definitiva respecto á

los certificados de origen, esta dirección general, con autorización del señor Ministro de Hacienda, previene á usted, que no suscite obstáculos á la admisión de los que en esa administración se presenten de géneros que procedan del país convenido, siempre que con referencias claras á las mercancías á que haga relación conste bajo certificación de la autoridad que la expide, visada por el Consulado español, que ante la misma se ha declarado que los géneros son de producción ó fabricación de un país que tiene con España tratado ó convenio de comercio con trato favorecido, y derecho por lo tanto á la aplicación de la segunda columna del Arancel."

Diálogo.—Hoy tomaremos un coche para ir á la feria: ya sabes que mamá está delicada.—Pues por lo mismo: el médico le tiene recomendado el ejercicio.

Destino.—Lo ha obtenido en el regimiento de caballería de Santiago el teniente don Policarpo Vergara.

De gorra.—Diez y seis cabezas de ganado cabrio y ocho de lanar han sido denunciadas á la Autoridad local por haberlas encontrado pastando sin autorización en terrenos de propiedad particular y sin previa licencia para entrar de rondón en la casa agena.

Revista.—Se ha publicado el número ocho, respectivo al año XI, de la profesional que con el título de *La Andalucía Médica* dirige nuestro querido amigo señor don Rodolfo del Castillo.

Amor tierno.—Estoy loco por mi amada. ¿Si vieras con qué ternura me ha dicho que debe al casero la renta y tiene las botas rotas para ir conmigo?...—¿Al paseo de la feria?—No: á las huñoleras.

Pensamiento.—El beodo bebe en la copa que tiembla en sus manos las lágrimas, la sangre y hasta la vida de su esposa y de sus hijos.

Sección minera.—El diez se sustaban en las Casas Consistoriales de esta capital una mina de cobre, del término de Valsequillo, y otra del de Lucena.

Cantar.—De la Fuensanta en la feria—fidelidad me juraste.—No hubo feria tan dichosa—como aquella que tu sabes.

Presidencia.—La de las hijuelas de expósitos de Rute, Priego, Palma del Rio, Fuente Obejuna, Posadas, La Rambla y Cabra la ejercerán los Diputados provinciales residentes en dichos puntos, y en su defecto los respectivos alcaldes.

Caballerías.—Las que desaparecieron la noche del 3 del actual del Cortijo de la Calda, término de Puente Genil, no fueron robadas como se creía, puesto que han sido encontradas por la guardia civil en otros terrenos sin que pareciese por aquellas inmediaciones persona alguna que estuviese encargada de su custodia, y á quien se hubiera podido hacer responsable de la situación de las mismas.

Elecciones.—Han sido convocadas elecciones parciales de concejales para los días 23, 24, 25 y 26 en la villa de Montalban.

Riña.—En las afueras de Hinojosa detuvo el día 3 del corriente la guardia civil á dos sujetos que reñían encarnizadamente. Tal vez hubiese ocurrido una catástrofe á no haber acudido con esta oportunidad espresada fuerza.

Cuentas.—Las municipales están á la vista en Rute hasta el día 20.

Cura regente.—El de Aguilar, don Pedro Riudavest, se encargará del servicio parroquial de Monturque durante la ausencia del párroco en los ejercicios espirituales en esta capital.

Lamentos.—Ayer iba un padre con sus siete hijas á ver los preparativos de la feria de hoy, y les decía amargamente: "Vuestros gastos para estas fiestas os colocarán á buena altura, como me decís, pero yo no volveré pronto á casa..."—¿Y por qué?—"Porque acabaré allí mis días." Y señalaba al Asilo.

Sociedad.—Se agita en Málaga el pensamiento de crear una por acciones para construir una fábrica de gas en la previsión de un conflicto con la actual Compañía.

Trenes.—Los de la línea de Cádiz llegan á Sevilla con gran retraso por la mucha afluencia de bañistas que regresan á sus domicilios.

Personaje.—Se dice que el señor Romero Robledo pasará todo el próximo mes de Octubre en Andalucía.

Mercado.—La feria de San Miguel en Sevilla se celebrará del 28 al 30 de este mes.

Estragos.—Los continúa haciendo la angina diftérica y el sarampión en Santafé de Granada.

Propuesta.—Está para terminarse la de gracias honoríficas para el cuer-

po de subdelegados de farmacia en Madrid por servicios en la última epidemia.

Compañía.—Pasado mañana empezará á actuar en el Teatro de Cervantes de Sevilla la compañía de zarzuela que dirige el maestro compositor señor Liñan.

Registradores.—Lo han sido nombrados de la Propiedad de Albarraecin don Telesforo Zapatero, de Grazalema don Andrés Gavala, de Iznalloz don Manuel Rizo, y de Gaucin don José Albarra.

Robo sacrilego.—Ayer publicó el periódico oficial de esta provincia la nota de los objetos sagrados que la noche del 30 al 31 del mes anterior fueron robados de la iglesia de Santa María de Estepa.

Desvario.—Disparándose un tiro de revolver se suicidó en Sevilla el sábado un oficial de caballería.

Nuevo colega.—Hemos recibido el primer número de *El Fandango*, periódico satírico que ha empezado á ver la luz pública en Madrid. Deseamos próspera vida á nuestro colega.

Consagración.—Hoy se publicará en Valladolid la del Sagrado Corazón de Jesús, hecha en aquella Diócesis por el Prelado el último día del Sinodo celebrado allí.

Color.—¡Ay, amiga mia! de mi antigua grandeza no me queda mas que este traje verde para la feria.—Tienes razón: la esperanza es lo último que se pierde.

Pérdida.—La famosa contralto doña Elena D'Augri, falleció el domingo último en Barcelona.

CHARADA

Mi primera es una letra
nota musical segunda
tercia tambien, y mi todo,
una mujer que me gusta.

Solución á la charada anterior
RE-GLA.

BANCO DE ESPAÑA.

Recaudación de contribuciones.—Agencia de Córdoba.

Anuncio.

Trascurrido el último plazo fijado para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes á las contribuciones ordinarias, por lo que respecta al primer trimestre del actual ejercicio económico, sin que á pesar de los anuncios publicados lo hayan verificado en su totalidad; el señor Administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, en virtud de certificación expedida por esta Recaudación de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el artículo 21 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuación la siguiente

PROVIDENCIA. "Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la presente certificación dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación antes de abrirse el pago de dicha contribución, correspondiente al primer trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el artículo 16 de la referida Instrucción; en la inteligencia de que si en el término de cinco días no satisfacen los morosos el principal y recargo citado, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al Recaudador la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo, poniendo el sello de mi Administración en Córdoba á seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y seis.—El Administrador de Contribuciones y Rentas, *Surgá*.

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el mencionado artículo 21, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas se apresuren á verificarlo en los expresados días, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.

Córdoba seis de Setiembre de 1886.
—*J. de Mendez.*

COLEGIO DE SANTA CLARA.

El día 1.º del próximo mes de Octubre reanudaré este antiguo y acreditado establecimiento sus tareas escolares, dándose principio, como en los centros oficiales, al curso académico de 1886 á 1887.

De todos conocido el celo y actividad con que desde su creación viene atendiendo el Director y Profesorado de este Colegio á cuanto dice relación al mayor aprovechamiento y adelantos de sus alumnos,

omitimos el hacer encomio alguno en favor de este centro de educación y enseñanza.

Los resultados prácticos que desde su instalación viene obteniendo cada un año este Colegio en los exámenes de prueba de curso, y sobre todo el lisonjero éxito alcanzado por la mayoría de sus alumnos en el próximo pasado, hablan más elocuentemente que los anuncios más pomposos, y son la mejor garantía para los padres de familia.

En el inmediato curso, continuaremos como en los anteriores dotando á nuestro Colegio de Santa Clara de cuantas innovaciones conceptuemos necesarias y conducentes al mayor y más eficaz desarrollo intelectual de los jóvenes que se nos confían.

La enseñanza proseguirá dándose con arreglo al plan de estudios vigente y á los programas oficiales.

Las diversas clases de estudios que han de cursarse en este Establecimiento son:

La Instrucción Primaria: que comprenderá la enseñanza de párvulos, la elemental y la superior; quedando con esta los alumnos en disposición de presentarse al examen de ingreso y pasar á la segunda enseñanza.

La Segunda Enseñanza: que abarcará el estudio completo de todas las asignaturas que se exigen para obtener el grado de Bachiller, y los repases convenientes á fin de ponerse en condiciones de practicar los ejercicios de dicho grado.

Finalmente se dispensarán los de *Aplicación y Adorno*, entre los que figuran la Caligrafía, la Gimnasia, la Música y el dibujo lineal y topográfico.

Las esplicaciones de las espuestas clases de estudios estarán á cargo de ilustrados, laboriosos y acreditados Profesores.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y esternos.

Los primeros abonarán á razón de 7 reales diarios durante los nueve meses de curso.

Los medio-pensionistas pagarán la mitad de la cuota señalada á los internos: sin que unos ni otros tengan que abonar cantidad alguna por razón de la enseñanza y repases de sus respectivas asignaturas, siendo de cuenta del Colegio retribuir á los señores Profesores encargados de uno y otros.

Los esternos satisfarán 15 pesetas mensuales por el grupo de asignaturas que quieran cursar: teniendo derecho, si así fuera la voluntad de sus padres ó encargados, de hacer el estudio en unión de los internos y medio-pensionistas; saliendo del Colegio únicamente á las horas de comer y por la noche á las ocho y media de la misma en que termina el estudio: debiendo antes de retirarse dar las lecciones del día siguiente con alguno de los superiores.

Los alumnos esternos de Instrucción Primaria abonarán 5 pesetas mensuales, costeándose el establecimiento el papel, la tinta y plumas.

Los que deseen más datos se dirigirán á esta Secretaría, Leones, 2, y se les facilitarán prospectos y cuantos antecedentes necesiten.

Los que quieran ingresar bajo cualquiera de los conceptos indicados, se servirán avisarnos antes del día 28 de Setiembre próximo.

Córdoba 27 de Agosto de 1886.—El Director, *José Calderón*, Phro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Hoy, † La Natividad de Ntra. Sra., y San Adrian, mártir.—Mañana, San Gorgonio, mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad, por el señor Rector del mismo Colegio, en sufragio de su difunta madre doña Josefa Bascaran y Coro.

—En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el señor Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

—Ultimo día de novena á Ntra. Señora de la Piedad, en la Iglesia del Colegio de su advocación. Se empezará á las cinco y media rezando la estación, rosario cantado y ejercicio de la novena. Predicará el señor don Francisco Mantero Pozo.

Hoy, octavo día de la Natividad de Ntra. Sra., habrá en la referida iglesia Comunión general y plática, á las siete de la mañana, que distribuirá uno de los RR. PP. del Corazon de María; á las nueve misa solemne, cantada por las niñas del Colegio, predicando el señor don Juan Bautista del Pozo; á las cinco de la tarde se cantará el Santo Rosario y se dirá luego la novena, predicando el M. R. P. Molina, de la Compañía de Jesús: terminarán estos cultos con la bendición y reserva de Su Divina Magstad.

—Segundo y tercer día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Fuensanta, en su histórico santuario, á las cinco y media de la tarde. Se cantará el Santo

Rosario, letanías, coplas y Salve. A las 10 se celebrará una fiesta solemne á Ntra. Sra., con orquesta, costeada por el señor Marqués de la Motilla: predicará el señor don Rafael Garcia Gomez. Mañana se celebrará tambien una solemne función á Maria Santísima, con orquesta, á las diez de la mañana: predicará el señor don Ramon Alarcon y Melendez.

—Los asociados á la Côte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Concepción, en San Francisco.—Mañana, á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

† Tercer aniversario

LA SEÑORA

D.ª M.ª DEL CARMEN BOJOLLO Y SENDER DE MOYA

falleció el 11 de Setiembre de 1883.

D. E. P.

Su viudo é hijos, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la Misa de *Requiem* que se celebrará el día 11 del actual en la iglesia de San Andres, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Espectáculos.

PLAZA DE TOROS.

Con permiso de la autoridad superior se verificará hoy una gran corrida de

OCHO TOROS DE MUERTE

cuatro en plaza entera y cuatro en plaza partida.

Espadas.—Los afamados diestros Manuel Fuentes, *Bocanegra*.—Antonio Ortega, *Marinero*.—Antonio Fuentes, *Hito*, y Rafael Ramos, *Melo*, con sus correspondientes cuadrillas.

PRECIOS.—Sillas de palco con entrada, 16 reales.—Centros de palco con id., 10 rs.—Asientos de cajon con idem 14 rs.—Asiento de barandilla con id., 12 rs.—Ultima grada de tendido con idem 10 rs.—Entrada de sombra, 8 rs.—Entrada general de sol sin distinción de localidades, 4 rs.—Los niños que no pasen de siete años y los militares sin graduación entrarán dos con una entrada.

Las puertas de la plaza se abrirán á una y la función dará principio á las tres y media en punto.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 6 de Setiembre.

Consolidado anterior, 60'70
Amortizable, 77'25
Billetes hipotecarios, de Cuba, 93'70
Acciones del Banco, 341'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 39 á 43 rs. fanega.—Cebada de 29 á 30.—Garbanzos 80 á 160.—Escarpa de 20 á 21.—Habas mazaganas á 32.—Idem chicas morunas 34.—Arvejones 42.—Yeros 35.—Alpiston 46.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 á 39.—Lana basta blanca y negra, en seco, á 60 rs. arroba.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18 á 20.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 40, céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'08 pesetas.—Aceite en los molinos á 36 reales arroba.—En Córdoba de 1.ª á 50 rs. arroba. y Idem de 2.ª á 48; Por decálitros 43 39 respectivamente.

FERRO--CARRILES.

DE CORDOBA Á ECÍJA Y MARCHENA.

Hay dos trenes diarios, el primero sale de Córdoba á las 11,32 de la mañana llega á Ecija á las 1'25, y á Marchena á las 2,41 de la tarde. El segundo sale de Córdoba á las 1'56 de la mañana, llega á Ecija á las 4,14 de la misma y á Marchena á las 5,54.

Precios de Córdoba á Ecija: Primera clase, pesetas 7,09.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena: Primera, 12,65.—Segunda 9,49.—Tercera, 5,75.

DE CORDOBA Á MÁLAGA

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la una y 46 de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 6'15 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 40 de id. De Málaga sale á la una y 15 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 25 de la noche.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

